

El rol del sector asegurador en la transición energética:

Normativa para instalaciones de paneles FV seguras



La existencia de una normativa clara permite un mejor control de riesgos, garantizando que las instalaciones sean lo más seguras, fuertes y resistentes posibles.

La transición sostenible avanza a pasos agigantados. La Unión Europea, a través del Pacto Verde Europeo, espera convertirse en el primer continente climáticamente neutro para 2050. El plan trae consigo un ambicioso paquete de propuestas para adaptar las políticas sobre clima, energía, transporte y fiscalidad. ¿El objetivo? Reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% de aquí a 2030.

Las energías renovables desempeñan aquí un papel clave. Según Eurostat, en el 2022 las fuentes de energía renovables representaron el 41.2% del consumo bruto de electricidad en la UE. Mientras que el viento y agua representan la mayor parte de la electricidad total, es la energía solar la que muestra un crecimiento más rápido. Su coste ha disminuido un 82% entre

2010 y 2020, convirtiéndola en la más competitiva en buena parte de los países de la Unión.

Ante la hoja de ruta planteada por la UE, es necesario abordar el riesgo por aumento de incendios debido a la colocación de las instalaciones de paneles fotovoltaicos. Para ello, el sector precisa de una estandarización de procesos y requisitos exigidos por parte de las compañías aseguradoras. Normas que aclaren los factores a tener en cuenta durante su diseño, instalación y mantenimiento, y que cubran tanto el rendimiento del sistema como su control de riesgos.

Las siguientes indicaciones extraídas de la Guía de Control de Riesgos en Paneles de RSA permiten reducir al máximo el riesgo de inicio de un incendio en instalaciones fotovoltaicas.



"Equipo de Risk Consulting"

*Albert Paris, Fernando Santos,
Delphine Peyron, Justino de Paz.*

UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y EQUIPOS ASOCIADOS

- Trabajar con empresas experimentadas en el sector. Las buenas prácticas en este tipo de instalaciones son fundamentales para reducir el riesgo de incendio.
- Realizar un estudio de cargas que incluya tanto viento como sobrecarga de mantenimiento, especialmente en el caso de montaje sobre cubiertas.
- En la medida de lo posible se debe evitar la instalación de paneles FV sobre cubiertas combustibles, priorizando la colocación de paneles sobre suelo, techos en aparcamientos en superficie o similares, respetando la distancia de seguridad entre ellos para facilitar acceso a bomberos.
- Dejar accesos seguros a cubierta para operadores y bomberos.
- Colocar los inversores en zonas fácilmente accesibles desde el exterior (nunca instalados en falsos techos o cubiertas). La sala dónde se ubiquen debe contar con detección de incendios.
- Instalar un interruptor que permita el desenergizado manual de la instalación.
- La instalación FV debe contar con pasillos lo suficientemente anchos para permitir un correcto mantenimiento de todos los equipos.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- Contactar con proveedores especializados para evaluar soluciones existentes (pinturas, morteros...)
- Instalar cable térmico en la parte posterior de paneles y principales bandejas de cables o instalar cámaras térmicas.
- Instalar extintores de polvo, agua-espuma o lanzas de agua (estas dos últimas únicamente si la instalación está desenergizada).

SELECCIÓN DE EQUIPOS

- Usar primeras marcas de reconocido prestigio en el mercado.
- La instalación debe tener supervisión remota de carga y gestión de alarmas, tanto en paneles como en inversores.
- Se recomienda el uso de cable resistente a los rayos UV, al agua y no propagador de fuego (con clasificación A-C1) y montado sobre canaleta o bandeja para impedir su exposición directa al sol.
- Utilizar un único tipo de conector eléctrico en toda la instalación.

PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO

- Realizar un estudio por terceros de luminiscencia y verificación de las curvas I-V.
- Proporcionar un circuito cerrado de televisión (CCTV) que monitoree a distancia al menos en los puntos de acceso.
- Contratar un servicio de mantenimiento por una empresa cualificada y con la capacidad de cubrir todos los aspectos del sistema, preferiblemente, el propio instalador.
- Realizar termografías anuales a inversores, placas y sus conexiones, cuadros y transformador, así como una primera termografía a la finalización de la obra.

Un diseño seguro, la implantación de medidas de protección contra incendios y el establecimiento de una normativa clara mejora sin lugar a duda la calidad, la seguridad y el rendimiento de las instalaciones durante toda su vida útil. También, permite diseñar coberturas de seguro que fomenten el desarrollo de nuevas tecnologías y la implantación de sistemas sostenibles y respetuosos con el medioambiente.